



FOLIO: 2455

Ciudad de México, a 29 de abril del 2024.

Asunto: Acuse de Recibo
RADIAL PROS DE MEXICO S.A. DE CV
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2455
Fecha de recepción de la información: 25 de abril del 2024.
Empresa: RADIAL PROS DE MEXICO S.A. DE CV

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
NEUMATICOS PARA REMOLQUE	817
NEUMATICOS PARA REMOLQUE	200
NEUMATICOS PARA TRACTOR AGRICOLA	264
NEUMATICOS PARA TRACTOR AGRICOLA	80
NEUMATICOS PARA TRACTOR AGRICOLA	30
NEUMATICOS PARA TRACTOR AGRICOLA	140
NEUMATICOS PARA TRACTOR INDUSTRIAL	229
NEUMATICOS PARA TRACTOR INDUSTRIAL	380
NEUMATICOS PARA TRACTOR INDUSTRIAL	216
NEUMATICOS PARA TRACTOR INDUSTRIAL	118
NEUMATICOS PARA TRACTOR INDUSTRIAL	148
NEUMATICOS PARA TRACTOR INDUSTRIAL	137
NEUMATICOS PARA TRACTOR INDUSTRIAL	243
NEUMATICOS PARA TRACTOR INDUSTRIAL	72
NEUMATICOS PARA TRACTOR INDUSTRIAL	111
RINES DE ACERO/ALUMINIO	2240





DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal, Razón social	Razón Social: RADIAL PROS DE MEXICO Domicilio Fiscal: AV. PROLONGACION VICENTE GUERRERO 4100 Int. 5, C.P 88270, NUEVO LAREDO TAMAULIPAS	Razón social: RADIAL PROS DE MEXICO S.A DE C.V Domicilio Fiscal: AV. PROLONGACION VICENTE GUERRERO 4100 Int. 5, C.P 88270, COLONIA MADERO, NUEVO LAREDO TAMAULIPAS

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción II, numeral 2, inciso II del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2024.

